

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' for monthly, quarterly, and annual terms.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES. CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

ayer

Nosotros, por el momento, no prometemos nada. Nosotros reclutamos gente para el sacrificio, para la dura pelea e incluso para la muerte. José Antonio

AÑO III - NUMERO 815

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Noviembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

El imperio del látigo y el pistoletazo La amenaza de un invierno trágico

El invierno se nos va adentrando de una manera lenta y pronto hará sentir sus rigores. Para los que sufren en la zona roja presenta un pavoroso problema la triste estación, que a su cortejo de frío y crueldad sumará inclemencias cuya amenaza tanto temen.

Electivamente. Cada vez aumenta más la penuria en el lado de allá, donde la falta de alimentos tortura a millares de hermanos que no pueden soportar el estado caótico donde les tiene esclavizado el terror de los dirigentes soviéticos.

En el tablero internacional gana a cada momento simpatías y adhesiones la Cruzada Salvadora con el reconocimiento por parte de numerosos Estados. Es Justicia, sencillamente, que se nos hace, al considerar el heroico esfuerzo de España en defensa de la Civilización Occidental.

Nuestra retaguardia es otra prueba de la normalidad y gran espíritu que existen en la zona liberada, donde se enriquece la agricultura, revalorizándose sus productos, y se llega además a una privilegiada situación económica.

Seguramente no hubo país alguno que disfrutase estas condiciones en que se encuentra la España de Franco, después de más de dos años de doloroso trance, en cuyo tiempo verdaderas hordas salvajes se entregaron a los más bárbaros desmanes inspirados y apoyados por un falso Gobierno. Por una partida de bandoleros y asesinos que abrieron a la chusma, sedienta de crímenes, las puertas de los Parques de material para que armadas con toda suerte de máquinas bélicas matasen a mansalva.

Esa mala gente, contra la que luchamos, es la que ha recurrido en solicitud de socorros a la Sociedad de Naciones. Piden 476.000 libras mensuales, con pretextos humanitarios.

Buscan, este es el fondo de la cuestión, acrecentar sus robos. Esa ayuda no sería destinada, ni mucho menos, a prestar auxilios a la desventurada población.

Si en la zona roja hay millares de refugiados la solución no es otra que concederles la libertad. Que es lo que quieren, ya que si están allí es en refugio forzoso. Llevados violentamente por las mesnadas de la C. N. T. y F. A. I.

El invierno se acerca. Se cierne la más espantosa tragedia sobre el reducido territorio que atormentan Negtín y los suyos. Debe pensar bien esto, la Sociedad de Naciones.

El imperio del látigo o el pistoletazo a la menor súplica de piedad, perderá fatalmente su sangrienta eficacia, para los dirigentes marxistas, en los días próximos. Hay un pueblo que padece hambre y que rompe las cadenas con que agoniza atado mientras les hacen cantar la Internacional.

Prolongar la guerra sería prolongar el destino triste en que hundido el Comunismo a estos hermanos. Los siglos no perdonarían este crimen a la Sociedad de Naciones.

La bestia marxista se revuelca en el lodo vencida por la espada de Franco, nuestro Generalísimo, que pronto llevará la libertad y el pan a los que lloran y padecen el más tremendo cautiverio. A los que han hambre y sed de justicia.

Bienaventurados ellos porque va a sonar la hora final de tanta angustia. ¡Miserables los asesinos y traidores! Pronto pagaran su horrenda culpa, de la que no se hará cómplice la Sociedad de Naciones.

Hermoso rasgo digno de imitar Al morir el dueño del Hotel Inglaterra, de Sevilla, lega una gran fortuna a los empleados y obreros del mismo

Sevilla. — Hace pocos meses falleció en esta ciudad el dueño del Hotel de Inglaterra, don Francisco Carrere y Carrere, de nacionalidad francesa, gran admirador de Sevilla, con la que vivía comprometido en sus costumbres hasta tal punto que en todos sus viajes al extranjero era propagandista en sus elogios y en sus afectos.

Don Francisco Carrere dedicó toda su vida y todos sus afanes al negocio hotelero, como lo prueba el crédito que logró y mantuvo siempre el Hotel de Inglaterra, conviniendo con su personal no como patrono, sino como verdaderos amigos en el desenvolvimiento del negocio.

La prueba de su amor a España y a Sevilla la dio cuando el glorioso Alzamiento militar, que desde los primeros momentos estuvo al lado del Ejército de España, ofreciendo después su Hotel para cuanto fuera

menester, como así sucedió para los servicios del Regenté. Ha muerto don Francisco Carrere y al abrir su testamento lega una gran fortuna a todos los empleados y obreros del Hotel de Inglaterra, destacando con especial mención a los que están luchando en los frentes de guerra. Los empleados y obreros del Hotel de Inglaterra han quedado dueños del negocio, que en sí representa una importante cantidad, y además les ha dejado trescientas mil pesetas para la formación de un Montepío para asistencia de enfermedades y socorro de vejez. No necesita comentario esta noticia. Don Francisco Carrere vivió al calor de su negocio y al lado de sus empleados y obreros, y al morir todo lo deja para ellos, que tan bien se comportaron con su patrono. Es un ejemplo digno de la mayor publicidad.

El Gobierno de Bélgica va a nombrar un representante suyo cerca de la España Nacional

Bruselas. — En el curso del Consejo de ministros de ayer, Mr. Spaak se comprometió a enviar sin demora alguna, un representante del Gobierno belga cerca del Gobierno de Burgos.

Para salvaguardar las apariencias, enviará también un observador cerca del gobierno de Barcelona.

Pidiendo el reconocimiento de la España Nacional

La Cámara Francesa de San Sebastián dirige una comunicación a Daladier

San Sebastián. — El presidente de la Cámara francesa de Comercio de San Sebastián ha dirigido al señor Daladier, presidente del Consejo, la siguiente carta:

«Señor presidente: Con mi carta fecha 16 de Abril pasado tuve el honor de llamar su atención sobre la importancia y la urgencia para el prestigio de los intereses franceses de enviar un representante al Gobierno de Burgos. La contestación que usted se ha dignado darme, y la que he recibido del señor Ministro de Comercio, me habían dado la esperanza de una rápida decisión. Han transcurrido más de seis meses; 19 Estados europeos están representados en la España Nacional.

Francia quedan ausentes. Por otra parte, el hecho de que estemos aquí millares de franceses sufriendo la falta de representación oficial, el sitio que ocupaba antes Francia, el primero en España, y sus cuantiosos intereses que importan unos doce mil millones de francos, ¿no es motivo suficiente para establecer inmediato contacto? En el momento en que con acierto emprende usted el restablecimiento de la vida de Francia, una solución rápida dada por su Gobierno a la cuestión de la representación francesa en España no dejaría de producir muy felices resultados. Mande, señor presidente, su representante a Burgos y reconozca al mismo tiempo la beligerancia al Generalísimo Franco.

El Rey Carol de Rumanía llega a Inglaterra Y se le dispensa un cariñoso recibimiento

Londres. — A bordo de un destructor inglés llegó el Rey Carol en unión del Príncipe heredero Miguel y de su séquito al puerto de Dover, en el Canal de la Mancha, a las catorce horas y quince minutos de ayer.

respetos en nombre del Soberano británico. En la estación Reina Victoria, de Londres, el Rey Carol fué recibido personalmente por Jorge VI, el Jefe del Gobierno de S. M. Británica Sir Neville Chamberlain, el ministro de Relaciones Exteriores Lord Hali fax y Cuerpo diplomático acreditado en Inglaterra.

Del "Boletín Oficial del Estado" Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" en su último número, publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Orden de la Vicepresidencia del Gobierno creando la Sección de la Naranja Dulce. Se nombra presidente de este organismo a don Domingo Hernández Martín. Otra orden del Ministerio de Ha-

cienda sobre adjudicación a los Caballeros Militados de Guerra por la Patria de las agencias de los aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Orden de Justicia separando definitivamente del servicio al subdirector administrativo del Cuerpo de Prisioneros con destino en la Prisión Provincial de Cáceres, don José Fernández Peralo.

Ante la nueva estructura de Hungría

El Gobierno dimite y el Regente le ratifica su confianza

Budapest. — El Jefe del Gobierno presentó su dimisión al Regente y éste le ratificó los poderes.

de Falange y autoridades militares y civiles de la plaza. En honor de los distinguidos marineros han tenido lugar una verbena y otros actos populares. Los marineros italianos han quedado complacidos de su visita a la isla. El pueblo ha rivalizado en ofrecer atenciones y agasajos a aquéllos.

El Consejo de ministros se había reunido después de la reincorporación hecha a Hungría, y estimó que ante la nueva era en que iba a entrar el país, procedía que dimitiese el Gabinete en pleno. Así lo hizo el Jefe del mismo, experimentando la satisfacción de que el Regente le ratificara ampliamente los poderes. La noticia ha producido intensa satisfacción en todo el territorio húngaro. El pueblo tinerfeño sigue tributando homenajes a los marinos italianos

Santa Cruz de Tenerife. — Los tripulantes de los buques de guerra italianos "Duque de Aosta" y "Eugenio de Saboya", surtos en este puerto, siguen siendo agasajadísimos. En su honor se celebró un gran desfile en el que tomaron parte más de 3.000 miembros de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. En la presidencia se encontraban el comandante de la flotilla, jefes y oficiales de la misma, altas jerarquías

De la visita del Alto Comisario de España en Marruecos

En la Residencia de S. E. el Generalísimo

Burgos. — El Alto Comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder, visitó ayer nuevamente al vice presidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, conde de Jordana, sosteniendo con él una larga conferencia.

Después cumplimentó al ministro de Hacienda señor Amado y más tarde al de Agricultura señor Fernández Cuesta.

También se entrevistó con los generales señores López Pinto y Orgaz. A medio día estuvo en La Cartuja de Miraflores y desde allí se trasladó a la Residencia de S. E. el Generalísimo Franco, invitado a almorzar por éste.

Se ha recuperado una bandejita de plata de inestimable valor

Vitoria. — Ha sido recuperada una bandejita de plata, del siglo XIV, de estilo mudéjar, único ejemplar que existe entre los de su clase, y del que se habían apoderado las hordas marxistas.

Este importante servicio lo han llevado a cabo camaradas del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico.

El presidente de los Estados Unidos aboga por la pacificación

Nueva York. — Roosevelt ha enviado a la conferencia del Comité de la organización industrial, presidida por Lewis, que se celebra en Pittsburg, un mensaje análogo al enviado a la conferencia de la American Federation Labour, subrayando la necesidad de una pacificación y unión entre los trabajadores y afirmando que las divergencias se resuelven en perjuicio de la influencia y prestigio del trabajo organizado.

Complimentando al Vicepresidente del Gobierno

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, señor Gómez Jordana, fué cumplimentado por el director de la Compañía Minera de Tharsi (Huelva) y por el cónsul general de España en Hamburgo, señor García Ontiveros.

En el Ministerio de Agricultura

Pilar Primo de Rivera visita al secretario general del Movimiento

Burgos. El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, Itaimund, Fernández Cuesta, recibió ayer la visita de la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, camarada Pilar Primo de Rivera, a la que acompañaba la secretaria, Dora Maquedá.

La prensa alemana sale al paso de una campaña de ciertos periódicos británicos

Berlin. — Los periódicos de mayor solvencia de esta capital comentan la campaña sistemática de cierta prensa inglesa que aparenta servir los intereses de los emigrados judíos. Afirman que en Inglaterra algunos sectores de opinión se han indignado mucho por las medidas que ha adoptado el Gobierno de Berlín contra los judíos, y se quejan de ello. — Por lo visto, — dice un importante

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice de Montserrat.

A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones Sur de Monredó, al macizo de Valdecostil y alturas próximas al río entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojes a la cabeza de puente de Serós, habiéndolos causado gran cantidad de bajas e inutilizado dos tanques.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios. Salamanca, 15 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA JORNADA Jerez al día

Lo más interesante de la jornada, salió de la hornada municipal. Con cilio extenso y enjundioso de la Comisión Gestora, que trató y resolvió sobre numerosos asuntos de trámite y otros que merecen ser destacados.

El más significativo, porque llega a las clases humildes y evidencia que nuestro Ayuntamiento no olvida a los que la Fortuna es en absoluto esquiva para con ellos, fué el acuerdo de desempeñar todas las prendas de abrigo cuya pignoración alcance hasta quince pesetas. Loable resolución que será bendecida en el santo nombre de Dios por quienes temían la proximidad de la invernada y sus prendas, miserables en conjunto, pero casi suficientes para poder arrostrar el frío que se avecina, es taban almacenadas en el fondo de tito Federico, como le llaman algunos que por azares de la vida, la maldita escasez, tienen casi diario contacto con el benéfico establecimiento de calle Francos.

Otro de los acertados acuerdos de nuestros municipios, fué el de mejorar la instrucción rudimentaria e incluso enseñar el alfabeto a los Ca balleros mutilados aquí residentes, que necesitan una u otra cosa.

Ya se está trabajando con el ma-

yor ahinco por la Unión de Hermanadas para que la Semana Santa del 39 revista inusitada brillantez. Bien hecho y de desear es, como en ello confiamos ciegamente, que la semana de inusitado goce espiritual en que se conmemora el calvario del Crucificado, resulte en extremo solemnísimas. Y a ver si es posible reorganizar algunas de las Cofradías que antaño, esplendorosamente, hacían estación. Nos referimos, particularmente, a la del Prendimiento, sublime talla de la Roldana, que ha ce unos años no recibe pública veneración de los jerezanos. Y en verdad, que es una verdadera lástima.

La crónica de sucesos ofreció el reprochable acto de una joven que atentó contra su vida, sin saber que de ella sólo puede disponer Dios.

La flecha del barómetro osciló hacia el buen tiempo. La ley de las compensaciones. Si soportamos, no resignadamente sino hasta con alborozo, porque beneficiaba al elemento rural, la lluvia de días pasados, justo es que a los urbanos, a los que no tenemos intereses materiales en el campo, se nos obsequie con unas jornadas soleadas. Y nosotros, que somos bien nacidos, no dejaremos de agradecerlo. — P. P. T.

Congreso de la organización alemana de propaganda en el exterior

Berlín. — Se ha celebrado en Berlín el Congreso de las organizaciones alemanas que se ocupan de la propaganda económica en el extranjero. Se ha tratado especialmente del problema de la unificación y de la coordinación de toda iniciativa y propaganda alemana en los países extranjeros.

El problema fué expuesto en toda su complejidad por el consejero superior del Gobierno, Passarge, del Consejo de Propaganda Económica. El resumen de las discusiones fué hecho por el presidente del mismo Consejo y director general, Reichard.

Un tratado comercial entre Canadá y los Estados Unidos

Londres. — La Agencia Reuter da la noticia que desde Ottawa se ha dirigido a Washington el primer ministro del Canadá, que de un momento a otro habrá de concertar un tratado de comercio con el Gobierno de los Estados Unidos.

Una petición de varios diputados conservadores ingleses a la Cámara de los Comunes

Londres. — Treinta y tres diputados conservadores han presentado una importante moción a la Cámara de los Comunes. Exigen en ella que se practique por el Gobierno de S. M. Británica una política homogénea para acelerar el rearme, organizar la vida económica y mejorar el comercio.

Repliegues marxistas

El miliciano. — El Ejército Popular sigue en el Ebro sus victoriosos repliegues a las posiciones tácticas señaladas por el Mando.

Negrín. — Ahora volvemos "compañeros". Vamos a Ginebra a pedir ayuda para premiar vuestros triunfos con... un rancho extraordinario. Salud y... que os «mechen» a todos.

El miliciano. — El Ejército Popular sigue en el Ebro sus victoriosos repliegues a las posiciones tácticas señaladas por el Mando.

Negrín. — Ahora volvemos "compañeros". Vamos a Ginebra a pedir ayuda para premiar vuestros triunfos con... un rancho extraordinario. Salud y... que os «mechen» a todos.

El miliciano. — El Ejército Popular sigue en el Ebro sus victoriosos repliegues a las posiciones tácticas señaladas por el Mando.

Negrín. — Ahora volvemos "compañeros". Vamos a Ginebra a pedir ayuda para premiar vuestros triunfos con... un rancho extraordinario. Salud y... que os «mechen» a todos.

El miliciano. — El Ejército Popular sigue en el Ebro sus victoriosos repliegues a las posiciones tácticas señaladas por el Mando.

Negrín. — Ahora volvemos "compañeros". Vamos a Ginebra a pedir ayuda para premiar vuestros triunfos con... un rancho extraordinario. Salud y... que os «mechen» a todos.

El miliciano. — El Ejército Popular sigue en el Ebro sus victoriosos repliegues a las posiciones tácticas señaladas por el Mando.

Negrín. — Ahora volvemos "compañeros". Vamos a Ginebra a pedir ayuda para premiar vuestros triunfos con... un rancho extraordinario. Salud y... que os «mechen» a todos.



En Francia se va en busca de franceses

Graves preocupaciones en Francia por el problema demográfico

París.—Grandes y cada vez renovadas preocupaciones las que se sienten estos días en las riberas del Sena.

bajadores de la inmigración organizada, expatriados y refugiados políticos, irregulares y clandestinos.

De un tiempo a esta parte, por una serie de causas concomitantes, los franceses hijos de franceses, disminuyen. Aumentan, por el contrario, los franceses hijos de extranjeros.

La afinidad étnica que tratan de defender en Francia es un racismo educado en la escuela de la Sorbona.

Más todavía, puede convertirse en francés todo el que haya nacido en Francia.

Las naturalizaciones no representan una política: son un expediente.

Belicoso discurso en Moscú del "Mariscal superviviente"

Balance de la terrible depuración decretada por Stalin en los cuadros dirigentes

Varsovia.—En ocasión del XXI aniversario de la sangrienta revolución bolchevique, tuvo lugar en la Plaza Roja de Moscú una parada militar.

Popof, el comisario de la industria de la madera Rífov, el comisario de agricultura Eiche.

El comisario de la Guerra, Vorosílof—el Mariscal superviviente después de las matanzas últimas—ha dirigido a los soldados un belicoso discurso reafirmando los principios de la revolución mundial y el apoyo armado de la U. R. S. S. para la realización de este plan.

También ha desaparecido el comisario de la marina de guerra, Smirnov, el mismo que el 1.º de Mayo pasado había atacado violentamente en Vladivostok al japonés en un discurso.

«La segunda guerra mundial se avecina», dijo el mariscal. Especialmente provocadoras fueron las palabras que Vorosílof pronunció sobre el japonés, evocando descaradamente el episodio de Chiang-ku-Feng.

Esquema de un importante decreto-ley en Italia que tiende a la motorización progresiva del país

Vivísima impresión provocó en el público y entre los diplomáticos la ausencia de los mariscales Blucher y Jegorof, lo que confirma plenamente todas las noticias que han circulado sobre estos dos altos dignatarios soviéticos.

Roma.—El Consejo de Ministros se reunió días pasados bajo la presidencia del Duce, aprobó, entre otras disposiciones un esquema de decreto-ley que suprime, a partir del año 1939-XVII los impuestos de circulación de automóviles para transporte de personas.

Desde aquella fecha han desaparecido de la escena soviética los dos substitutos del Presidente del Consejo Supremo de la U. R. S. S. Ciubar y Kosior, el comisario de los ferrocarriles Bakulin, el comisario de los transportes marítimos Pachomov, el comisario de los aprovisionamientos

La disposición señala una nueva orientación en la política económica del Gobierno Fascista, decidido a favorecer y a fomentar el uso del automóvil como medio fundamental para realizar la motorización del país que es elemento y principio del progreso civil de las naciones modernas y factor indispensable de la organización bélica de la nación.

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A. Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

- Casa Palacio - FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GONZALEZ BYASS es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO

Santoral y Cultos

Santo del día.—Santa Gertrudis la Magra, v.ª, San Rufino y compañeros mártires y San Edmundo, ob.

Jubileo Circular Hoy: En las Hermitas de los Pobres.

EN SAN TELMO

Solemn novena que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio celebra la Pontificia Arquidiócesis del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, empezando el próximo día 19.

EN LOS DESAMPARADOS

Devota novena para rogar a Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos y muy particularmente por las de los hermanos fallecidos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción y por las almas de los difuntos de los bienhechores de esta iglesia.

EN SAN PEDRO

Durante el mes de Noviembre, dedicado a los fieles difuntos, se tendrá en esta parroquia todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos y responso solemne.

EN EL CARMEN

Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso.

EN SANTO DOMINGO

Mes de Animas: empezó el día 2 y terminará el 30. A las nueve (los domingos a las diez y media), misa cantada y responso; a las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio del mes y responso. Los domingos plática por un P. Dominicó.

EN LOS REMEDIOS

Santo Novenario de Almas.—Desde el día 12 se viene celebrando el Santo Novenario de Almas, bajo la siguiente distribución:

EN SAN MATEO

Solemn novena de Animas que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio costea la Hermandad del Silencio de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, canónicamente establecida en di.ª iglesia.

EN EL CARMEN

El piadoso ejercicio de las Marías que se celebra los segundos jueves de mes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, tendrá lugar este mes el próximo jueves 17 a la hora de costumbre.

Los cultos que a diario tienen lugar en esta iglesia darán comienzo a las seis de la tarde, a excepción de los sábados, que serán a las seis y media.

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS Las CARMELAS

Aguinaldo del Combatiente

Dispuesta esta suscripción por el excelentísimo señor ministro del Interior, y encargada la recaudación a los Ayuntamientos, se admiten los donativos en la Depositaria Municipal, de diez a una y de cuatro a siete.

La crisis demográfica se agrava cada vez más en Francia

París.—La Dirección de la Estadística General con sus cifras semestrales sacadas del informe oficial de los noventa Departamentos, ha propagado de nuevo la dolorosísima nota de la desmoralización francesa.

En efecto, en el primer semestre de 1938 los matrimonios han disminuido en comparación con el correspondiente período de 1937.

Los nacimientos de niños vivos han disminuido hasta 115.986 desde 517.207 del año precedente. Es una cifra impresionantemente la del exceso de los muertos sobre los nacimientos de 45.410 para el primer semestre de 1937, que acusaba un déficit de 17.200 unidades.

La situación demográfica francesa resulta así cada vez más grave a causa de los dos elementos principales de la vida de una nación, esto es, disminución de matrimonios y consiguientes disminuciones de nacimientos.

La comparación con las estadísticas alemanas y con las italianas son absolutamente desastrosas y la preocupación de las esferas dirigentes es tan grande que hebrán de ser adoptadas medidas energéticas si se quiere curar a Francia de esta lenta tisis que empuja la nación a una segura decadencia.

Aguinaldo del Combatiente

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Municipal en el día de la fecha:

- Suma anterior, pesetas 1.006'50. Un matrimonio, 25 pesetas; don Sebastián Caerasso Ruiz, 50; don Matías Gómez Bancalero, 25; don Mateo González Noriega, 10; doña Carmen Torrecilla Gómez, 5; don Félix Butler, 5; don Bartolomé Domínguez, 25; don Juan Zazueta González, 2; don Andrés Ferreón López, 50; don Francisco L. Díez y P. de M., 100; La Casa Rosa, 50; don Manuel Calderón Rolo, 100; señorita Angeles Estévez González, 5; don José Ruiz Badaneli, 50; don José Tocon Ayala, 25; don Francisco Grajales, 5; don Rafael Pérez Torrecillas, 5; don José Fiallo Trigo, 10; don Francisco Pino Moreno, 25; don Antonio Cabra, 50; don Antonio Muñoz García, 25; don Rafael Cuéllar, 5; don Luis Coronilla Camacho, 5; don Juan Alonso Pueria, 10; señor vizconde Ysasi Dávil y hermanos, 250; don Andrés Gomar Manzorro, 5; doña Isabel Hermoso Bernal, 5; don Juan M. Andru Durán, 1; señorita Mary Illesca Infante, 5; doña María del Carmen Pérez, 5; don Lorenzo Moreno Olmedo, 20; don Isidoro Herrera, 15; don Fernando Lassaletta y Terry, 25; don Juan Fadrige Lassaletta, 50; don Raterel López Amaya, 25; don Manuel Peña, 25; doña Purificación Garía Pérez Caballero, viuda de González, 50; don Víctor Babot Serbós, 100; don Joaquín Caffete y Cecilia Babot, 25; don Sebastián Rosado Pérez, 2; señor Juan, 4; alumnos de la Escuela Maternal, 25'65; doña Luisa Muriel y Orrantia, 25; Obreros del Grupo Escolar «Francisco», 47; don José Ortega Matos, 15; don José Ortega del Casallo, 15; don Fernando Sicre, 10.

Total pesetas, 2.415'15. Jerez de la Frontera, 14 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. El Depositario.

Se ha puesto a la venta el primer tomo de Cirugía de Guerra

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre cirujano diplomado del Ejército.

Las flores en las tumbas se marchitan; las oraciones y limosnas tienen gran eficacia para aplicar como sufragio por nuestros difuntos.

ZONA ROJA

Cordero y Barriobero en el banquillo

De la prensa roja del pasado día 1 de Noviembre:

«Para el día 3 de Noviembre próximo está señalada la vista en juicio oral ante la Sala segunda del Tribunal Supremo que preside Fernando Abarrategui, de la causa seguida contra el diputado don Luis Cordero el que fué jefe de la Oficina Jurídica, don Eduardo Barriobero y los que también formaron parte de dicho organismo, Antonio Devesa y José Batlle.

Se le acusa por el fiscal de haberse apoderado de dinero y alhajas pertenecientes a personas residenciadas por dicha Oficina Jurídica que posteriormente depositaron en varias cajas del Crédit Lyonnais, en la ciudad de Lyon, y solicita se imponga a cada uno de los procesados como responsables de un delito de robo, con intimidación en las personas, previsto en los artículos 493 y 494, núm. 4 en relación con el artículo 91 del Decreto de 6 de Mayo de 1937, nueve años y un día de separación de la convivencia social, accesorias, cuarta parte de costas e indemnización al Estado de 185 francos y de 173.000 pesetas y 15.000 francos a los perjudicados.»

Lo que piden nuestros soldados

El cabo José Millán, una medalla de nuestra Patrona y una cartera. Angel Bote quiere un pellejo para hacer una zambomba y solicita, además, madrina de guerra.

Salvador Cano Peña, una petaca y una botella de vino de la casa Pedro Domecq.

Lo que piden nuestros soldados

La dirección de estos muchachos es la siguiente: Regimiento Infantería de Oviedo n.º 8, 2.ª Compañía, 229 Batallón, Estafeta, 90, División 102.

Solicita madrina de guerra el alférez Oto López.

Por nuestro conducto solicitan mdrinas de guerra el bizarro sargento del Regimiento de Granada n.º 6, afecto al Servicio de Informaciones, Mario Márquez, y los valerosos soldados Salvador Gavilán Barrera, «El Calanche», Rafael Sánchez Gómez y Felipe Calvillo, todos ellos con destino en el citado Regimiento de Granada, 6, 2.ª Compañía, 9.ª Batallón.

Las bellas jerezanas que quieren admirar a los solicitantes, pueden dirigirse a las señas indicadas, Estafeta 99, advirtiéndoles que estos soldados, valientes y duros, aunque son sevillanos, no son falsos. En el Ejército de Franco, todo es nobleza, neto españolismo y los que nos escriben, nos indican que su mayor satisfacción sería que la demanda que hacen fuera bien acogida por nuestras simpáticas paisanas. ¡A cartearse, pues!

Estación de Cerealicultura

Table with 2 columns: Variable (Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, etc.) and Value (22'2, 11'2, 16'7, etc.)

Se ha puesto a la venta el primer tomo de Cirugía de Guerra

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre cirujano diplomado del Ejército.

REAL TESORO JEREZ «CONAC»

guna fé, ya no abrigamon la más liviana duda en cuanto al desarrollo del conflicto español.

«Lo de «desarrollo lento» es un enfemismo: Quiéren decir derrota.

Los hospitales sin carne

Sin carne congelada. De la otra ya no se habla: No queda ni una res. El único Cordero que sobrevive a la matanza, es el encuchifista. Dice la prensa roja del pasado:

«Se advierte a los administradores de los hospitales, clínicas, y establecimientos de Asistencia social que oportunamente y por medio de la prensa les será notificado el día en que podrán ir a retirar del matadero municipal, la carne congelada que le corresponde, absteniéndose de hacerlo esta semana pues debida a dificultades ajenas al Ayuntamiento no ha sido posible obtener la consignación de carne congelada necesaria.»

Labrador:

Ya no temblarás por tu hambre de invierno. Tendrás fuego y tendrás abrigo. Te lo da el Estado Nacionalsin licualista.

Trescientos millones es una afirmación y no una esperanza. Trabaja y logras tu bien.

Cada surco tuyo abierto en la tierra es una trincherana ganada al enemigo. No quedará vacío Tendrás semilla y dinero para labrarlo.

SOCIEDAD DE AGUAS

A partir del próximo día diez y siete del corriente todos los días hábiles de once a doce de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad, se pagará previa presentación del título, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1937, a razón de pesetas 11'65 por acción menos el cinco por ciento de impuesto al Tesoro.

Jerez de la Frontera 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. El director gerente, CARLOS RIVERO.

LOS DESESPERADOS

Una joven atenta contra su vida

A las once de la noche y en su domicilio, Orpesa 11, atentó con su vida ingiriendo una dosis de sublimado, la joven María Luisa Cabrera Cabrera, de 22 años.

Trasladada a la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistida por el médico de guardia señor González: Señen y practícenle señor Jurado Villalbero, reservándose aquél pronosicar sobre su estado.

Una vez asistida pasó a su indicado domicilio, cursándose el correspondiente parte al Juzgado instructor de guardia.

Lotería de Navidad

Sorteo de 22 de Diciembre de 1938

40 000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en vigésimo de 25 pesetas

Primer premio: Cuatro millones de pesetas

Segundo premio: Dos millones de pesetas

Tercer premio: Un millón de pesetas

Acaban de ponerse a la venta los billetes ¡ESPAÑOL! ¡PATRIOTA! ¡JUEGA A ESTA LOTERIA Y AYUDARAS AL ESTADO!

Valores a

Orques de inst

Ciertamente son muchos de nuestra ciudad profesionales de la música que vienen realizando un grupo de músicos que sienten y aman el arte y el exquisito arte de dotar a Jerez de un coral de gran talla, como «genéric».

En estos tiempos, a fuerza de ver operarse en una reacción en que las eleva desde el nivel del que evolucionaba espiritualmente más sublimado.

Estos señores y señoras también se da esta noble misión la obligación de «Orquesta de Cámara» exclusivamente de carácter, digna del nombre pudiera parangonarse con las, por notabilísimas, y en verdad que lo plenamente.

Para ello, desde hace tres días a la semana, invariablemente, sin más, preparando un sin número de obras de los más clásicos y contemporáneos.

Y todo ello carente de ninguna inmediatez. Sólo por el arte mismo.

Muchos o casi todos los días, por la decadencia que nos sumirne su progreso y desarrollo mecánico, tuvieron que bien distintas para que los medios de vida, y son individuos los que, fatigados diario, acuden por los coches fijados, y durante veces cuatro horas, practican arte; lo sienten y lo aspiran a espiritualizarse y a olvidar sus fatigas y

Suce

El guardia municipal don Pérez traslada a la cárcel que el formuló Carrasco, con domicilio en la 11, operario albañil, en las obras municipales, el día de que encontrándose en la carreta de manos que para el transporte de la obra de trabajo en la calle de la línea núm. 11, expresada vía con dirección a plaza de Aladro, un coche de barriles propiedad de don Vasco Vega Manzanero, calle Canalejas, 10, y don Juan Esclava del Valle, Cruz 11.

El vehículo alcanzó a la causa, causándole la rotura de los varales de la

El empleado de Arbitrio, Juan Orza, de su número de Lebrija, comisionados que los niños María, José Plaza Avila, Pedro Lara, Manuel Arriaga, don Pedro Jiménez Temporalmente escudado en la casa de la calle de donde habita don Manuel Gordon, arrojando por la montera de cristales de dicha finca.

Además ha aparecido noticia de una de las viviendas casa, cortada en cuartos de metro de largo y ancho.

También, los expresados, que en Pizarra, establecido don Manuel, se molestan a cuantos se manentan por allí.

José Bizano García, comisionado de guardia municipal Manuel de Auelo, que había sido

El empleado de Arbitrio, Juan Orza, de su número de Lebrija, comisionados que los niños María, José Plaza Avila, Pedro Lara, Manuel Arriaga, don Pedro Jiménez Temporalmente escudado en la casa de la calle de donde habita don Manuel Gordon, arrojando por la montera de cristales de dicha finca.

Además ha aparecido noticia de una de las viviendas casa, cortada en cuartos de metro de largo y ancho.

También, los expresados, que en Pizarra, establecido don Manuel, se molestan a cuantos se manentan por allí.

José Bizano García, comisionado de guardia municipal Manuel de Auelo, que había sido

El empleado de Arbitrio, Juan Orza, de su número de Lebrija, comisionados que los niños María, José Plaza Avila, Pedro Lara, Manuel Arriaga, don Pedro Jiménez Temporalmente escudado en la casa de la calle de donde habita don Manuel Gordon, arrojando por la montera de cristales de dicha finca.

Además ha aparecido noticia de una de las viviendas casa, cortada en cuartos de metro de largo y ancho.

También, los expresados, que en Pizarra, establecido don Manuel, se molestan a cuantos se manentan por allí.

José Bizano García, comisionado de guardia municipal Manuel de Auelo, que había sido

El empleado de Arbitrio, Juan Orza, de su número de Lebrija, comisionados que los niños María, José Plaza Avila, Pedro Lara, Manuel Arriaga, don Pedro Jiménez Temporalmente escudado en la casa de la calle de donde habita don Manuel Gordon, arrojando por la montera de cristales de dicha finca.

Además ha aparecido noticia de una de las viviendas casa, cortada en cuartos de metro de largo y ancho.

También, los expresados, que en Pizarra, establecido don Manuel, se molestan a cuantos se manentan por allí.

José Bizano García, comisionado de guardia municipal Manuel de Auelo, que había sido

Valores artísticos locales

Orquesta de Cámara de instrumentos de arco

Ciertamente son muy pocas las personas de nuestra ciudad fuera de los profesionales de la música, que tienen conocimiento de la labor constante y tenaz que viene realizando, llamada también un grupo de profesores músicos que sienten y aman este espiritual y exquisito arte, con el único fin de dotar a Jerez de un conjunto musical de gran talla, completamente «sui generis».

Reglamento general del Régimen obligatorio de subsidios familiares

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

COMISION PERMANENTE

Artículo 40. La Comisión Permanente, en relación con la Caja Nacional de Subsidios familiares, tendrá, además de las funciones que en ella delegue el Consejo, las siguientes:

- a) Dictaminar los asuntos de carácter urgente que le consulte el Director.
b) Resolver los asuntos de personal que le planteje reglamentariamente el Director.
c) Velar por el cumplimiento de los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios referentes a la Caja Nacional y de los acuerdos del Consejo, resolviendo las consultas y dudas que se susciten sobre la aplicación de dichas disposiciones.

SERVICIOS Y ENTIDADES AUXILIARES

Artículo 41. Los servicios de la Caja Nacional se prestarán en las oficinas centrales y en las sucursales o Delegaciones directas del Instituto Nacional de Previsión, reflejándose en sus operaciones con la separación necesaria para que en todo momento se manifiesten con el debido deslinde los bienes y derechos y las obligaciones y responsabilidades de esta Caja Nacional.

La Caja Nacional podrá utilizar los servicios de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, así como los de la organización sindical. Para ello deberán establecerse previamente, en un convenio aprobado por el Consejo y la entidad de que se trate, los servicios que haya de prestar ésta y las condiciones y garantías convenidas. Estos convenios se harán siempre por tiempo determinado.

CAPITULO QUINTO

Del procedimiento administrativo. Empadronamiento de asegurados. Artículo cuarenta y dos. Toda entidad o particular que ocupe trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, tiene la obligación de presentar en la Caja Nacional o en una de sus Delegaciones las declaraciones y documentos que aquella exija para la aplicación de este régimen.

Artículo cuarenta y tres. Los patronos que tengan centros de trabajo en diversas provincias o regiones, podrán cumplir las obligaciones que impone este reglamento en la Caja Nacional o en la Delegación de la misma que prefieran, pero presentando de sus declaraciones tantos ejemplares como sean las Delegaciones de la Caja en que hayan de surtir efecto con relación al personal de los Centros de trabajo que en cada territorio tengan.

PERCEPCION DEL SUBSIDIO

Artículo cuarenta y cinco. Para que un asegurado pueda percibir de la Caja el subsidio correspondiente a sus cargas familiares, será preciso: a) Que tenga derecho a él. b) Que haya presentado el documento relativo al estado de familia. c) Que su entidad patronal esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de declaración y cotización por todo el personal ocupado en el mismo Centro de trabajo, a tenor de lo que en este reglamento se dispone.

RESPONSABILIDAD POR CULPA

Artículo cuarenta y seis. En el caso de que por culpa de la entidad patronal un asegurado no pueda percibir el subsidio que, supuesto el cumplimiento de las obligaciones patronales, le hubiere correspondido, el perjudicado, aparte de la reclamación que pueda hacer en la jurisdicción correspondiente, denunciara el hecho a la Inspección, para que al patrono culpable se apliquen las sanciones previstas en los artículos setenta y ocho y setenta y nueve.

LIBRO DE FAMILIA

Artículo cuarenta y siete. Previamente al abono del primer subsidio pagadero en mil novecientos cuarenta, el patrono presentará en la Caja Nacional o en sus Delegaciones el Libro de familia del subsidiado, establecido por Ley de quince de Noviembre de mil novecientos quince.

Durante el primer año de aplicación del régimen, este Libro podrá substituirse por un impreso extendido por triplicado que facilitará la Caja Nacional, autorizado con la firma del patrono, y en el que se consignará la declaración jurada del subsidiado, visada por la Alcaldía respectiva. En él se ha-

rán constar los extremos siguientes: Nombre del asegurado, su naturaleza, edad, estado civil y profesión; número de personas que reúnan las condiciones legales de idoneidad para ser beneficiarios con arreglo al artículo once, expresando los nombres, fecha y lugar de nacimiento de cada uno de ellos. Un ejemplar de esta declaración quedará en la Caja o Delegación de la misma, y los dos restantes, debidamente diligenciados, se entregarán al patrono y al subsidiado.

COOPERACION DEL REGISTRO CIVIL

Artículo cuarenta y ocho. La Caja Nacional o cualquiera de sus Delegaciones, siempre que le interese comprobar la exactitud de alguno de estos documentos o cerciorarse de la edad de alguno de los beneficiarios del régimen de subsidios familiares o del hecho de la defunción de algún otro, tendrá derecho a obtener gratuitamente, en papel común, certificaciones del Registro Civil, del Juzgado Municipal respectivo, en sujeción a lo establecido en los libros del Registro Civil.

(Continuará.)

Lea siempre el periódico "AYER"

SECCION OFICIAL

Sobre subsidio familiar

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad,

Hago saber: Que por Decreto de 20 de Octubre último, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 26 del mismo mes, ha quedado aprobado el Reglamento para aplicación de la Ley que estableció el Régimen obligatorio de Subsidios familiares, de 18 de Julio del presente año.

En las disposiciones transitorias primera y segunda de tan importante disposición, fiel exponente de la labor que el Gobierno Nacional, siguiendo las inspiraciones de nuestro glorioso Caudillo, realiza para la formación de la nueva España una, grande y libre, se señala, que el período preparatorio para la aplicación de dicho Régimen, empieza en 1.º de Noviembre actual, verificándose desde entonces la formación del Censo que ha de servir de base para la implantación de esta gran obra, para lo cual todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio nacional, presentarán en cada Oficina local sindical el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Sin perjuicio de las circulares o instrucciones que la Delegación Provincial Sindical estime oportuno publicar para la ejecución de la disposición de referencia y cuya exacta observancia encarezco a todas las Autoridades, empresas, entidades y habitantes de la provincia en general, hago presente a todos los señores Alcaldes la obligación en que se encuentran de cooperar con el mayor entusiasmo a la realización de este servicio nacional, recordándoles, al efecto, la Orden Circular dictada por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en 2º del actual, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 128, de 5 último.

La responsabilidad que origina el incumplimiento de las obligaciones señaladas en las disposiciones que regulan este Régimen obligatorio de Subsidios familiares está claramente establecida en el Reglamento para su implantación, aprobado por Decreto de 20 de Octubre último, en los siguientes artículos del mismo:

INFRACCIONES

Artículo 77. En general, constituye infracción sancionable o multa todo acto de inobservancia en este régimen obligatorio, por acción u omisión, y de modo especial, lo siguiente:

La no presentación por los patronos de los padrones o censos de personal en los plazos marcados. La no presentación por los patronos de la declaración de altas y bajas de asegurados en los plazos reglamentarios. Las inexactitudes y deficiencias de unas y otras declaraciones patronales.

El retraso por los patronos en el pago de cuotas.

El retraso por los patronos en el pago directo del subsidio. El descuento excesivo indebido de cuotas por los patronos. El consignar hechos inexactos en los documentos utilizados, tanto por los patronos como por los asegurados. El no llevar el patrono, o llevarlo con retraso o inexactitud, el libro de matrícula y salarios. La resistencia del asegurado al descuento de su aportación para la cuota de este régimen. La obstrucción a las actuaciones de la inspección del régimen, realizada por patronos o por asegurados. La connivencia de patronos y asegurados para eludir las obligaciones que les competen. El no dar cuenta el subsidiado de las bajas de sus beneficiarios. Y cualquier otra acción u omisión para obstruir la aplicación del régimen o para defraudarlo por omisión de afiliados, selección de riesgos o por cualquier otro acto que implique mermas de cuotas debidas o excesos de pago a la Caja Nacional.

SANCIONES

Artículo 78. La sanción administrativa por las infracciones definidas en el artículo anterior será la de multa en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Artículo 79. Al culpable de infracción de la misma naturaleza de otra por la cual hubiera ya sido sancionado, se le impondrá la sanción hasta veinticinco mil pesetas.

Artículo 80. Al trabajador culpable de las infracciones enumeradas en este Reglamento se le podrá imponer como sanción en sustitución de la multa correspondiente, la pérdida temporal o definitiva del derecho de subsidio, sin perjuicio de su obligación de restituir las cantidades que indebidamente hubiera cobrado y de lo que se establece en el artículo siguiente.

PROCEDIMIENTO PENAL

Artículo 81. En los casos de falsedad o defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Los señores Alcaldes harán repro ducir este Bando, para su mayor difusión, en la prensa local, edictos, pregones y radio, procurando que su contenido llegue a conocimiento de todos los interesados, y me darán cuenta detalladamente del cumplimiento de lo que se dispone en el mismo, enviándome a vuelta de correo el acuse de recibo del mismo a sus efectos oportunos, advirtiéndome que no estoy dispuesto a tolerar negligencia de ningún género en este importante servicio y que espero del patriotismo de todos cooperar a su ejecución, para lograr la formación dentro del plazo señalado, del Censo inicial a que se refiere la segunda disposición transitoria del Reglamento de 20 de Octubre último, base para la implantación por vez prime

ra en nuestra Patria, del Régimen obligatorio de Subsidios familiares. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Cádiz 9 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—Daniel Arraiza Goñi.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento más exacto, esperando esta Alcaldía que todos coadyuvarán a esta obra meritisima, dictada en favor de la clase trabajadora, por la que tanto se desvela el nuevo Estado español. Jerez de la Frontera 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Notas de la Alcaldía

Junta Agrícola

A las doce de ayer volvió a reunirse en el despacho de la Alcaldía la Junta Agrícola, conociendo y aprobando los edictos que reproducen el Decreto del Ministerio de Agricultura sobre «Intensificación de cultivos», y del mismo Departamento sobre «Aprovechamientos del trigo y estimulando su siembra», los cuales han sido fijados en los sitios de costumbre y se han repartido profusamente por todo el término.

Igualmente aprobó los modelos de los impresos-declaraciones sobre «superficies cultivadas» y «aperos y máquinas de labranza», que desde el día de hoy pueden recoger los labradores en el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal.

El plazo señalado para rellenar estos impresos es el de SEIS DIAS, a contar de hoy, y la Junta espera del patriotismo de los señores labradores el cumplimiento de lo ordenado y la máxima fidelidad en los datos que se piden, contribuyendo con ello a facilitar la labor encomendada y que tantos beneficios ha de reportar a la economía nacional.

Una conferencia

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, el señor conde de Villafraña de Gaytán dará una conferencia en la residencia de los Padres dominicos, para hablar de la Obra del Amor Misericordioso.

Se suplica la asistencia a dicho acto.

La Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Servicio Militar de Ferrocarriles

Con arreglo al Bando publicado por el general Quijeto de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Campsa, 7; Rosende, 1.

Exquisito desayuno

TORTAS SEVILLANAS Manuel Diéguez CARMONA

«HISPANIA» Compañía General de Seguros

Dirección provisional: SEVILLA - CAMPANA, 10

Agente General: JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 - Teléfono 1858

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros. Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

En todos

los hogares hay ropitas de niños y efectos para canastillas que ya no tienen aplicación. Señora: Témele la molestia de buscarlas y envíalas urgentemente a la Asociación Jerezana de Caridad, pues con ellas se podrán atender apremiantes necesidades. Y Dios se lo pagará.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Foto-Fiallo Se venden estanterías, mostradores, vitrina y lunas de escaparates. Razón: Cantos, 4.

Arriendo garaje, en Canalejas número 6. Informes: Santa María número 19. Teléfono 1109.

Matrimonio Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evara. Teléfono número 1450.

Nuestro teléfono es el 2008

ANUNCIESE EN esta sección

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local

Artículo único.—Se ordena a todos los camaradas estén atentos a las órdenes que oportunamente se darán con motivo de los actos que han de tener lugar el próximo domingo 20, declarado oficialmente Día de Luto Nacional.

Camaradas designados para prestar servicios el día 16 de Noviembre de 1938: Jefe Francisco Cabilla Plaza. Imaginaria: Manuel Quevedo Guerrero. Noche Segunda Escuadra de la Quinta Falange.

Retén: Tercera Escuadra de la Quinta Falange.

Nota.—La Primera Escuadra de la Quinta Falange, (descanso).

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sección Femenina

Las conferencias del Padre don Rafael Rodríguez Remesal que se vienen celebrando todos los sábados, se trasladan para el jueves, a las cinco de la tarde, siendo en lo sucesivo todas las semanas el mismo día y hora.

Se pone en conocimiento de todas aquellas camaradas que tengan el título de Damas Enfermeras Españolas o cualquier otro título oficial de Enfermera y de todas las demás camaradas en general que quieran hacer los cursillos de Enfermeras Sociales se pasen por esta Jefatura Local para hacer la inscripción y darle los datos sobre dichos cursillos.

Por orden de la superioridad pongo en conocimiento de todas aquellas camaradas que sean adheridas, que no pueden usar el uniforme. Teniendo obligación de asistir a todos los actos de servicios que se le ordenen con nuestro Emblema.

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas que durante estos días estén atentas a las consignas que esta Jefatura Local dará por medio de la Prensa y Radio con motivo del aniversario de la muerte de nuestro Fundador José Antonio.

Se ordena a toda la Sección Femenina, tanto militantes activas y pasivas como adheridas activas y pasivas, estén en nuestro Centro, Bischofers 2, a las cinco de la tarde, el día 19 para rezar el Santo Rosario por el alma de nuestro José Antonio.

La Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los Flechas que tengan uniforme que se presenten en este cuartel el Jueves día 17, a las cinco de la tarde.

El Jefe de Milicias.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que no estén uniformados, pasen por el Cuartel de 5 a 7 de la tarde, con objeto de tomar nota de ello para facilitarles el uniforme.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

El Delegado Comarcal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Asistencia a Frentes y Hospitales

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan, se pasen por las oficinas J. A. Primo de Rivera, 44, cualquier día laborable, de once a una de la mañana: Dionisio Rodríguez, soldado Infantería Lepanto, 5.

Fernando Rodríguez Manso, soldado del Tercer Batallón Autonomo. Manuel-Garrido Aguilar, soldado Infantería.

La Delegada de Información.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

S. E. U.

Se advierte a todos los camaradas que pertenecían a este Sindicato antes del 20 de Abril del 37, podrán solicitar por carta a esta Jefatura, su ingreso como militantes en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bien entendido, que aquellos cuya edad sea inferior a los 18 años, habrán de ser encuadrados en la Organización Juvenil.

El plazo de admisión de solicitudes será de diez días a partir de la fecha, Jerez 15 Noviembre 1938. Tercer Año Triunfal.

El Jefe Local.

HAZ es la revista de la juventud que lucha

Sucesos

El guardia municipal Angel Compañero Pérez traslada a sus jefes denuncia que le formuló Manuel Soto Carrasco, con domicilio en Cantareros, 11, operario albañil que trabaja en las obras municipales, en el sentido de que encontrándose parada la carretilla de manos que se utiliza para el transporte de las herramientas de trabajo en la calle Eguituz, frente a la línea núm. 8, circuló por la expresada vía con dirección a la plaza de Aladro, un carro cargado de herrajes propiedad de don Francisco Vega Manzanero, vecino de calle Canalejas, 10, y conducido por Juan Eslava del Valle, que reside en Cruz, 11.

El vehiculo alcanzó a la carretilla, causándole la rotura de las varas y de los varales de los costados. Fue testigo del encontronazo Francisco Tarrío Moreno, que vive en plaza de San Lucas, 3.

El empleado de Arbitrios y Vigilancia, Juan Orza, de servicio en el punto de Lebrija, comunica a sus superiores que los niños Manuel Mejías Guerra, José Plaza Avalos, Rafael Pérez Lara, Manuel Ariza Arana y Pedro Jiménez Tempa, originan constantemente escándalo en el zaguán de la casa de la calle Pizarro, 10, donde habita don Manuel González Gordon, arrojando piedras sobre la mantera de cristales que existe en dicha finca.

Además ha aparecido la tela metálica de una de las ventanas de la referida casa, cortada unos tres metros de metro de largo.

También, los expresados niños, abrieron la puerta del depósito de bombas que, en Pizarro, 5, tiene establecido don Manuel Díez Hidalgo, y molestan a cuantas personas residen por allí.

José Bizano García, con domicilio en el cortijo de «Ducha», denunció a la guardia municipal Manuel Chilla de Anelo, que había sido asistido en

la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez de mordejuda en varios de los de la mano derecha y en la cadera del mismo lado.

Manifiesto que dicha lesión se la había causado en dicha hacienda un perro propiedad de Antonio Aguilar Duarte, con domicilio en calle Rambla de Cala, 17.

El animalito ha sido trasladado para su observación al Parque Antirrábico.

Lesionados

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fueron asistidos los siguientes: Juan Vázquez Márquez, de 15 meses, campo. Quemaduras de primer y segundo grado en la mano derecha: leve.

Francisco Ruiz Alba, de 4 años, Reventón de Quintos. Herida punzante en el pie derecho: leve. José Becino Barrero, de 47, Barrio de la Plata. Fuerte contusión en el hombro derecho: leve.

Josefa Santiago Muñoz, de 20, Corro Fuerte, 3. Hemorragia alveolar: leve. Antonio Ortiz García, de 48, Morenos, 8. Herida contusa en el labio inferior: leve.

Diego Pacheco Aguilucho, de 7, Rui-López, 11. Eclampsia: reservado. Antonio Fernández Garrido, de 54, Rui-López, 12. Acceso asmático: reservado.

Maria Medina Celis, de 4, Honrario, 7. Otitis media supurada de recha: leve. Isabel Santos García, de 19, «Rosa Celeste». Herida punzante infectada en el talón derecho: leve.

Julian y Crescencia

PERLUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzenes

SIN CORRIENTE ELECTRICA

Exclusivamente: JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27 - TL. E2849 - JEREZ

Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez

# ayer

Jerez: Miércoles 16 de Noviembre de 1938

## AYER en el Ayuntamiento

### Sesión Municipal

A propuesta de la Alcaldía se acuerda dedicar 15.000 pesetas para rescatar prendas y ropas de abrigo pignoradas por los necesitados

Pésame de la Corporación al Ayuntamiento de Cabra por el canallasco bombardeo de las hordas marxistas

De primera citación se reúne a las siete y tres cuartos de la tarde de ayer la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los señores señores Rodríguez Pascual, Ferrerán López, Álvarez Estévez y Marcano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

1.º Expuesto de la Alcaldía, sobre donación benéfica.

Se lee el escrito que a continuación publicamos:

«Excmo. Sr.:

Es bien sabido que los rigores de la estación invernal afectan en mayor grado a los desvalidos, quienes por carencia de medios pecuniarios no pueden procurarse las prendas o ropas que les son indispensables. Ya la ciudad, por sus múltiples instituciones benéficas atiende al sustento de los desheredados y aun en circunstancias normales venía dedicando algunos recursos para suministrarles vestidos. En los momentos presentes procedo ría, si no como deber de administración, como preocupación por la suerte de los humildes, acudir en auxilio de ellos y facilitarles el medio de rescatar las prendas y ropas que tuviesen pignoradas.

Esta Alcaldía cree suficientes tan solo meras indicaciones para permitirse someter a la consideración de V. E. la siguiente proposición:

Primera. Se acuerda dedicar, dentro del presente ejercicio, hasta la suma de pesetas 15.000, a fin de poder rescatar para los necesitados las prendas o ropas y efectos de abrigo que tuviesen pignorados en este Monte de Piedad.

Segunda. El importe de cada papeleta no podrá exceder de pesetas quince y ninguna pignoración posterior al 15 del corriente podrá ser objeto de este beneficio.

Tercera. De acuerdo con la Junta de Caridad se establecerán las normas reguladoras del orden de preferencia en el rescate, tanto por graduación de necesidades de los interesados—según el fichero de aquella institución—como en atención a las clases de efectos o prendas que hubieren de rescatarse.

Cuarta. Este acuerdo y esta obra realízase en memoria de José Antonio Primo de Rivera.

Si V. E. presta su aprobación, los gastos pudieran sufragarse del artículo 1º del tercer capítulo octavo y con cargo a las economías de dicho capítulo.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera, a 14 de Noviembre de 1938. Tercer año Triunfal.—Juan J. del Junco.»

El señor Rodríguez Pascual pronuncia palabras de elogio a la proposición de la Alcaldía.

El señor del Junco exterioriza su reconocimiento.

2.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Son varios estos informes que se refieren en su mayoría a concesión de licencia para obras municipales.

3.º Expuesto de un señor teniente de alcalde, sobre organización de clases de instrucción primaria para mutilados de guerra.

He aquí el escrito, que queda aprobado por unanimidad:

«Excmo. Sr.:

La preocupación que V. E. sienten por cuanto se refiere a los problemas que se relacionan con la instrucción pública, no ha de circunscribirse únicamente a quienes se hallen comprendidos en la edad escolar, sino, en cuanto sea posible, ha de extenderse a quienes por su carencia total de instrucción están más necesitados de esas atenciones.

En este sentido han de ocupar un plano preferentísimo los mutilados de guerra residentes en nuestra localidad, de los cuales algunos no poseen siquiera las primeras letras y otros tienen una instrucción rudimentaria que precisa mejorar para ponerlos en condiciones de desempeñar aquellos

empleos que por disposiciones legales se les han de reservar.

En consideración a lo expuesto el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. lo siguiente:

Primero. Se acuerda habilitar una de las clases en que se halla instalada la Escuela Graduada de Niños número 4 del Grupo Escolar «Cervantes», para que en ella se facilite la instrucción primaria a los mutilados de guerra que lo necesiten y que residan en esta localidad.

Segundo. Los gastos de material y mobiliario que fuese preciso, así como los de luz, se satisfarán por el Excmo. Ayuntamiento con cargo al epígrafe núm. 50, artículo 1.º del capítulo 10 del Presupuesto Municipal vigente.

V. E. no obstante, con superior criterio, acordará como siempre, lo más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 14 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—A. Rodríguez Pascual.»

4.º Oficio del señor comandante jefe del Segundo Depósito de Caballos Sementales, interesando local en la Barriada Rural de San José del Valle.

Se acuerda proceder como en años anteriores.

5.º Oficio del señor presidente de la Comisión Inspectora Comarcal, del Cuerpo de Mutilados de Guerra, comunicando acuerdo de la Comisión Provincial del mismo Cuerpo relacionado con el nombramiento de Inspector Jefe de los Servicios Municipales.

Se propone para este último cargo el haber anual de 6.000 pesetas a don José María Zaldivar y Benítez, con carácter provisional hasta que sea acreditado con el de definitivo.

A propuesta del señor del Junco se acuerda quedar enterado y proceder como se interesa, reservándose los derechos que puedan corresponder al Ayuntamiento.

6.º Oficio del señor director del Laboratorio Municipal de Higiene, acompañando relación de trabajos efectuados en el próximo pasado mes de Octubre.

Enterado.

7.º Escrito de la Unión de Hermandades, interesando subvención.

Se interesa en esta solicitud el nombramiento de una Comisión Municipal que actúe con aquélla y que se consigne en los Presupuestos una subvención para dar la mayor solemnidad a la Semana Mayor en Jerez.

A propuesta del señor Rodríguez Pascual, queda facultada la Alcaldía para proceder como corresponde.

8.º Escrito de don Benito Valero Ocaña, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E.

La comunicación es muy expresiva y patriótica.

El Cabildo queda enterado.

9.º Escrito de don Juan Rincón Aguilar, de don María López Cepero y de don Francisco Rodríguez Díaz, solicitando adquirir parcelas en la «Barriada España.»

Se acuerda, que previo informe del señor arquitecto municipal, dictamine la Comisión de Policía Urbana.

10. Escrito de don Salvador Martel Hidalgo, sobre abono de réditos de censo.

Pasa la comunicación a informe de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Hacienda.

11. Escritos de don Francisco Barrios San Vicente y don Victoria Martín Somón, solicitando aumento de los haberes que disfrutan.

Se acuerda que dictamine la Comisión Municipal de Hacienda.

12. Escrito de don José Fernán dez, interesando dispensa de arbitrios.

Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior.

Terminado el deepacho ordinario, el señor alcalde propone, y así se acuerda, se envíe telegrama al Ayuntamiento de Cabra expresando el pesar de Jerez por el criminal atentado que se perpetró hace días por la aviación marxista sobre dicha capital.

También, a propuesta del señor Ferrerán López, se acuerda que el Ayuntamiento aporte su óbolo en metálico a la suscripción abierta a tal fin, facultándose para ello al señor del Junco y Reyes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## Notas de luto

El funeral solemne que a las nueve de esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de Santiago será aplazado por el descanso eterno del alma del que fué respetable vecino nuestro don José Matos García (que santia gloria halla), fallecido el 30 de Octubre del año anterior.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame más sentido a los hijos del difunto don José María y don Manuel Matos Soto y demás familia doliente.

A las tres de la tarde de ayer y se guiado de numeroso y lucido acompañamiento fué trasladado al cementerio católico el cadáver del que fué respetable vecino nuestro don José López Sánchez (q. s. g. h.), antiguo y acreditado industrial de esta plaza.

A su atribuida viuda doña Amalia Bazo Facio, hermanas doña María y doña Joaquina, enviamos nuestro pésame más sentido.

Se cumple hoy el sexto aniversario ocurrido en Ubrique del que fué respetable señor don Francisco Lobatón Gómez (q. s. g. h.).

El funeral solemne que a las diez de esta mañana se celebró en la iglesia de San Francisco y otros sufragios que tengan lugar en diversos templos de esta ciudad, Ubrique, Algeciras y Sevilla, serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada viuda doña Francisca Herrero Reviego, hijos y demás familia doliente.

## Comisión Local de Subsidio al Combatiente

### Aviso

Confecionadas las nóminas de Subsidio al Combatiente correspondiente al mes de Octubre, se procederá al pago de las nóminas a partir del día 15 del actual en las oficinas de esta Comisión Local sitas en la plaza de Eduardo Dato número 3, en la forma siguiente:

Horas de pago: de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Se continuarán pagando del número 1 al 300.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez a 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El jefe de la Comisión, FRANCISCO O'NEALE.

## Teatro Villamarta

### HOY

### Caballero por un día

Selecta producción Warner Bros con Douglas Fairbanks (hijo) y Joan Blondell

Rotundo éxito

## ECOS

Regule sus digestiones con Lukosol. Producto Lukol.

Los Reyes Emperadores de Italia han aprobado los esposales de su hija la princesa Real, María de Sboya, con Su Alteza Real el príncipe Luis de Borbón y Parma.

Ha llegado de París la respetable dama doña Bernarda des Allimes, viuda de Díez.

Guarda cama con un fuerte ataque gripal, la condesa de Casares.

Celebraremos obitenga la estimada paciente una pronta y total curación.

Karasol limpia metales y muebles

Regresaron de su viaje a Badajoz los señores don José García Barroso, don Manuel María González Gordon y don Mauricio González y Díez.

Ha sido destinado a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de esta ciudad, el capitán de Infantería de Marina don Ramón Sánchez Gelos que desde el comienzo del Alzamiento nacional ha venido prestando sus servicios voluntarios en el frente.

Sufre una afección a la garganta, nuestro estimado vecino don Manuel Torreira Hidalgo, siendo su estado bastante satisfactorio después de la intervención quirúrgica que, con feliz éxito, le ha sido practicada.

Desémosle obitenga una pronta y total curación.

Chocolates - Ortiz Gómez.

Celebran hoy sus días las señoras doña Gertrudis Ysasi, de Díez (don Pablo); doña Gertrudis López, de Vacas (don Juan); y la distinguida señorita Gertrudis Montesquiu y de Arco. Reciben nuestra felicitación.

Se asciende al empleo de teniente de complemento del Arma de Infantería, con la antigüedad de 7 de Julio de 1937, al alférez de dicha escala don Victoriano Ruiz y Sánchez de Cuelo.

Se encontraba ayer en ésta el rico Labrador don Salvador Sánchez Ibarra.

Pasó el día de ayer entre nosotros el ilustrado sargento de Seguridad, don Juan Bermejo, quien en el rápido descendente regresó a Cádiz.

Nuevo Hotel. — Jerez.

Se os dan semillas, se os da dinero. A cambio sólo se os pide: Voluntad de trabajo y rendimiento máximo Nuestro Imperio os lo pide Otorgado sin regatear. El Estado Nacional-sindicalista revaloriza vuestros productos El campo será vuestro bienestar y no vuestra ruina

Trabajad con intensidad y lograréis vuestro patrimonio sano

Nuestro Teléfono es el 2008

## CRONICA DE GUERRA

### En la victoriosa batalla del Ebro, ha quedado aniquilado por completo el Ejército rojo de Cataluña

POR SPECTATOR

En el epílogo de la gran batalla del Ebro, al rendir tributo a los héroes y a los valientes, es menester detenerse un instante para volver la vista hacia atrás y considerar en toda su importancia, fáctica y decisiva, el suceso bélico de mayor envergadura a lo largo de la guerra. Singularmente, para los que se resentirán en los destinos de nuestra Patria, guiada por el Caudillo, sintieron, sin embargo, la impaciencia ante las largas jornadas por el terrible choque y del enorme desgaste rojo, es menester escribir con esta transparencia, que ahora surge con elocuencia arrolladora, del episodio triunfal.

Porque, efectivamente, ha sido larga la batalla del Ebro. Su importancia y su decisiva importancia más, mucho más, que cualquier episodio de los que vulgarmente acontecen a lo largo de las líneas del extenso frente. Aquí, en este valle del Ebro, rescatado gloriosamente para España, quisieron empuñar los marxistas la liza más fuerte con ánimo de ofrecer a sus gentes y, sobre todo, a los espectadores del mundo, un efecto de posibilidades militares. En mi opinión modestísima, de la batalla. Esta es la que los rojos quisieron hacer definitiva, anteponiéndose con su belicoidad a la de Brunete y Teruel. Pero, para valorar este esfuerzo de los rojos, hay que atender, además, el apoyo resuelto extranjero, que no olvidamos, sobre todo al principio, por lo pródigo en material de toda suerte, como en consejos y hasta en mandos técnicos.

Es decir, que no solamente el pseudo Gobierno de Barcelona creyó llegado el instante de jorgarse la carta más trascendental, sino que, además, tuvo sus complicidades extrañas que dieron muchas veces calor y hasta saber a esta operación que, a pesar de todo, fatalmente brillante, está concluyendo con la victoria rotunda de nuestras armas y que por encima de todo, es el asombro de técnicos militares propios y extranjeros.

Cuando después del desastre del ejército marxista tocamos las consecuencias de la derrota enemiga se me antoja si para los directamente interesados por su curso, podía parecerles largo el plazo de la batalla del Ebro. Técnica, científicamente, puesto que ahora, más que nunca, la guerra fué una sentencia desarrollada en capitulo los precisos y preciosos, que es la más irreprochable demostración de la superioridad de nuestros soldados y la más rotunda prueba, también, de la genialidad de nuestros soldados.

Hay en toda nuestra guerra un designio que ahora estaba más claro que nunca presidiendo la marcha de los acontecimientos triunfales. Aun el más enconado detractor nuestro no le es posible esconder esas verdades magníficas que fueron las consecuencias en que se desarrolla la amenaza marxista, con honores de ofensiva largamente meditada. Después de Brunete, la campaña de Santander y Asturias, hasta la liberación total del Norte. Luego de Teruel, la campaña de Aragón, hasta Lérida y Castellón. Después del Ebro, lo que Dios quiera y el Caudillo haga.

Pero en estos instantes, sensación más fuerte, más hondamente sentida, es lograr la plena superioridad, con éxito de técnica y práctica de los objetivos previstos, mientras que la sonada del Ebro ha ofrecido un mapa de orografía, singularmente favorable para los rolos, donde los profanos perderíamos en consideraciones de detalles para aclarar el problema bélico planteado, entre el cual el mayor era el de las dificultades de un ataque infiltrado, contra el que los marxistas se habían previsto meticolosamente horadando la corteza de la tierra para llegar a una relativa seguridad al abrigo de los mejores reductos y de las fortificaciones más impresionantes de cuantas trazaron; muchas de ellas, más considerables y mejor calculadas, por supuesto, que el famoso cinturón de hierro de Bilbao, que en todo caso, le sirvió de ensayo de estos nuevos cinturones.

La tarea de destruir al Ejército rojo de Cataluña, no podía ser, en modo alguno, empresa de horas, ni siquiera de días. Llevamos la respuesta cruenta al campo de batalla, donde ellos habían llevado la iniciativa y era menester desarrollar una acción terrible de desgaste indiscutible que produjo la finalidad destructora y desmoralizadora que se perseguía, para luego lle

varnos a todos el desenlace extraordinario, sin que por nuestra parte se malgaste ni un sólo día, ni un sólo esuerzo.

Todavía el enemigo intentó un desesperado esfuerzo con dos contraataques por el Segre y por el sector de Nules con la esperanza de conseguir una división de nuestras fuerzas para que aflorara nuestra tensión por el Ebro. El proyecto resultó algo más importante que la propia derrota marxista, por la seguridad de nuestras líneas sin poder evitar los golpes de sorpresa del enemigo que hacen imposible un aplastamiento en la guerra, puesto que se basan para responder rápidamente y cercenar toda embestida roja por donde quiera que la intente.

Después de esta cruenta batalla, puesto que los malvados lo serán hasta el fin de sus días con menosprecio de la sangre española más vallosa, ahora que los caminos de Europa se salvaron de una terrible conflagración y los hombres de buena voluntad se ponen de acuerdo para lograr la seguridad de sus respectivos países, ¿no habrá un cuantos de esos hombres de buena voluntad que procuren con vencer a los sicarios al servicio de Moscú?

## De trenes

### El rápido ascendente modifica nuevamente su salida

A partir del día de ayer el tren rápido ascendente que tenía anunciada su salida de Cádiz a las seis horas y cinco minutos de la mañana y de Jerez a las siete y quince de la misma, primeramente siendo variada desde 1.º de Noviembre en que salió de la capital a las cuatro y cuarenta y cinco y de esta ciudad a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana, ha aletandado nuevamente su salida.

Lo efectúa ahora de Cádiz a las cuatro y quince minutos de la madrugada y de Jerez a las cinco y quince de la misma.

Las horas de regreso, no han variado.

A no dormirse, pues señores viajeros.

Señores viajeros, al tren!

## Se necesita

empleado con práctica y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos. Dirigid ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencias y demás datos que puedan interesar al APARTADO NUMERO 35

## Por las víctimas del gigantesco incendio de Marsella

París.—En Marsella se han celebrado funerales que resultaron solemnísimos, por las almas de las setenta y tres víctimas del horroroso incendio acaecido hace varios días.

Al terminar el acto, el ministro del Interior pronunció sentidas palabras en nombre del Gobierno, condenando el criminal hecho.

## Los últimos decretos aprobados por el Gobierno de Francia

París.—El «Diario Oficial» publica en su último número dos decretos-leyes del Ministerio de Negocios Extranjeros; uno permite las audiencias secretas en los debates judiciales en las causas contra extranjeros.

Otro autoriza al ministro de Negocios Extranjeros a mandar proceder judicialmente contra los autores de ofensas a un jefe de Estado extranjero por la Prensa.

El Ministerio del Comercio ha publicado un decreto disponiendo que los concesionarios de los servicios públicos deberán ser franceses.

Treintándose de sociedades, los miembros del Consejo de Administración también deberán ser franceses.

El subsidio familiar es solamente, no lo olvidéis, una pequeña parte de lo que el Fuero del Trabajo ha asegurado a los que reconstruyen España con su labor diaria.

El Fuero del Trabajo es un conjunto de definiciones que forman la verdad de España. No prometo un modo de uniforme va siguiendo el Estado en su política social. El subsidio familiar anunciado en aquélla es ya una realidad cumplida.

## No olvide

al efectuar visita al Cementerio Católico depositar una lim-sna en el capillo colocado a la entrada para aplicar el sufragio de los seres queridos que duermen el sueño eterno.

## Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

Caballero por un día

Precios: Plateas con seis entradas, 4.º Butaca, 1.º; para niños, 0.60; Delantera, 0.60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0.55; de 11 a la 25, 0.35; Tertulia, 0.40.

## HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren	Salida	Llegada	
Tren Mensajero	8:40	Cádiz	
» Exprés	10:35		
» Mensajero	14:50		
» Correo	20:06		
» Omnibus	23:20		
» procede de Córdoba por vía San Jerónimo			
DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus	salida de Cádiz a las 4:15	Llegada a Jerez	
» Mensajero	8:10		
» Correo	10:50		
» Exprés	18:50		
» Mensajero	19:25		
DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus	salida de Jerez a las 8:15	Llegada a Sevilla	
» Correo	12:15		
» Exprés	19:34		
» continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.			
DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Exprés	salida Sevilla a las 6:40	Llegada a Jerez	
» Correo	17:00		
» Omnibus	21:17		
» procede de Córdoba por vía San Jerónimo. Sale de Sevilla a las 23:16.			
DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Correo	salida de Jerez 20:15	Llegada a Sanlúcar	
DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo	salida de Sanlúcar 6:35	Llegada a Jerez	

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICAMENTE

Sandilla

PRECIO EN JEREZ Un mes año adelantado REDACCION CALLE CARACUE AÑO III ¡V! Nuestra Derecha Bellísima

El arte sagrado jerezano... el veterano pintor... el que preside y adora... la titulada José Antonio... por La Florida, en fa... viene desarrollando el a... este celo; alcalde ha... a gestión a artista de mérito... en el autor de la... a que hacemos referen... Se trata de un triptico... según del Sagrado Corazón... un futuro inmediato... la excelsa figura un g... Al fondo de este tablero... reproducido, en esbozo, r... cuadro de poco será, adem... de La Florida. En los... el triptico que habrá de... ser reproducido, con g... de la derecha y San José... Con esta obra, hermosa... y por la exactitud d... reproducción justa que ha... logrado uno de sus may... maestros.

Se cree que existe el prop... ro, pero que puedan... que se destinará al e... Tenemos la certidumbre... más cálidos tanto de... magistralmente ejecuta e...

ómo se p... OS cuidados que... hija de unos... En el Hospital C... represo hace unos días u... poco más de treinta me... atacada gravemente d...

al lugar donde se encon... de la madre, sintió lo... de la enfermedad, y el... encargado de su asis... cuanto era menester p... ración de los sueros, que... totalmente costeados sin... preocupaciones.

» caritarita necesitaba... nimiento especial y de otro... acaso superiores dado s... estado de gravedad, p... consentido el caso a la su... dispusese en el acto que... al Hospital Cel... ayer, y después de los o... coltos de la Ciencia, ha... notablemente, hasta tal... se ha sido salvado todo pe...

» de una niña hija de... Barneto, aquel famos... que tanto daño ocasion... de clases a los obrer... la misma tarde del 18 d... 1896 hayó de la ciudad... este tenor dice el diario... de Andalucía:

» Barneto no le importó la... familiares, y si poner a... la propia, como así hiz... los ideales de odio y de... venían al suelo por la g... de los hombres de Esp... » de Barneto—agita... » también del comunis... » llevando en sus... » de tres me... » de atenciones en la cá... » de Sevilla.

» surgió el caso anotad...